

Bogotá, D. C., 23 de diciembre de 2016

B.DE-314-2016

Señores.

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Delegatura para la Propiedad Industrial
Superintendencia de Industria Y Comercio
Carrera 13 no. 27-00

Asunto: Renuncia a la solicitud de patente de invención "Proceso para la remoción de colorantes empleando desechos de café"

Titularidad Patrimonial: Universidad Nacional de Colombia

Inventores: Luis Hernando Blanco Castañeda y Jaidith Marisol Ramos Rincón

Respetados Señores:

De manera respetuosa comunicamos a ustedes la decisión de esta Institución por declinar la solicitud de patente de invención titulada "Proceso para la remoción de colorantes empleando desechos de café", radicada bajo el expediente 14-143480 del 03 de julio de 2014.

Agradecemos de antemano su amable colaboración

Cordialmente,



LAURA MARCELA MANZANO JIMÉNEZ

C.C. 1091666812

Abogada apoderada

Universidad Nacional de Colombia



V.B. DIEGO ALEJANDRO TORRES

Jefe División de Extensión sede

Bogotá